

## DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

Número 2.217/13

### EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

#### RECURSOS HUMANOS

**El Pleno de la Excma. Diputación Provincial de Ávila, en sesión ordinaria, celebrada el día 25 de marzo de 2013, adoptó el siguiente acuerdo:**

Modificar los siguientes puestos de la Relación de Puestos de Trabajo de personal funcionario y laboral fijo del Centro Residencial "Infantas Elena y Cristina":

**a) Relación de Puestos de Trabajo de personal funcionario:**

Familia, Dependencia y Oportunidades

Servicios Administrativos

El puesto FOO4AUS231-1, con la denominación de Auxiliar Sanitario de Oficinas, pasa a tener la siguiente denominación y clasificación:

**Dependencia Orgánica:** Familia, Dependencia y Oportunidades /Servicios Administrativos

**Denominación del Puesto:** Auxiliar Administrativo

**Número de puestos:** 1

**Código del Puesto:** FOO4AUX231-2

**Grupo de titulación:** C2

**Complemento de destino:** 15

**Complemento Específico:** 7.632,24 euros anuales.

**Dedicación:** Normal

**Escala:** Administración General / Auxiliar (AG202)

**Titulación requerida:** BE002

**Formación específica:**

**b) Relación de Puestos de Trabajo de personal laboral fijo:**

El puesto L07ASS233-11 adscrito a los Servicios Centrales Específicos, pasa a ser adscrito a los Servicios Centrales EDIS Piedrahita.

El puesto L07ASS233-12 adscrito a los Servicios Centrales Específicos, pasa a ser adscrito a los Servicios Centrales EDIS Arévalo.

El puesto L007ASS233-21 adscrito a la U.T.S. de San Pedro del Arroyo, pasa a ser adscrito a la U.T.S de El Tiemblo.

El Pleno de la Excm. Diputación Provincial de Ávila, en sesión ordinaria, celebrada el día 29 de abril de 2013, adoptó el siguiente acuerdo:

Cambiar de adscripción el puesto de trabajo de Jefe de Negociado de BOP/Compras, pasando al Servicio de Recursos Humanos y Relaciones Laborales con la denominación de Jefe de Negociado de Relaciones Laborales, con el código que a continuación se señala:

**Recursos Humanos / Recursos Humanos y Relaciones Laborales**

Jefe Negociado Relaciones Laborales Código FO2ADM920-2

El Pleno de la Excm. Diputación provincial de Ávila, en sesión ordinaria, celebrada el día 27 de mayo de 2013, adoptó el siguiente acuerdo:

Cambiar de adscripción dos puestos de trabajo de Auxiliar Administrativo de la Tesorería de Fondos Provinciales, que figuran en la RPT de personal funcionario con el código F15AUX931-1-2, pasando al Servicio de Recursos Humanos y Relaciones Laborales con la misma denominación, con el código que a continuación se señala:

**Recursos Humanos / Recursos Humanos y Relaciones Laborales**

Auxiliar Administrativo Código FO2AUX920-2-3

Es por lo que se procede a la exposición pública, durante un mes, de las modificaciones en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila, a efectos de la presentación de posibles reclamaciones o alegaciones. De no presentarse éstas, las presentes modificaciones quedarán elevadas a definitivas sin necesidad de nuevo acuerdo.

Ávila, a 14 de Junio de 2013

El Presidente, *Illegible*